

octubre-noviembre-diciembre 2010

dilo 3:

ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

academiapr.org



Tiene usted en sus manos, o en pantalla, otra entrega de **Dilo**, el boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española que circula tanto en forma impresa como electrónica.

Dilo ha venido cumpliendo con éxito su propósito de interesar e informar a nuevos públicos, de forma amena y cordial, de los asuntos del idioma y del trabajo que realizan las Academias de la lengua y, en particular, de los esfuerzos de la Puertorriqueña por estudiar, valorar y prestigiar los rasgos de unidad e identidad del español de Puerto Rico, como modalidad antillana del español de América y de la lengua española en general.

Dilo lo mantiene al tanto de las novedades que surgen como resultado de los esfuerzos coordinados de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). En esta ocasión, por ejemplo, reseñamos la reciente publicación del *Diccionario de americanismos*, instrumento imprescindible para palpar la riqueza dinámica del español hispanoamericano.

Al esfuerzo divulgativo de **Dilo** se suma la campaña radial "Español puertorriqueño: ¡Atrévete y dilo!", que difunde información sobre las aportaciones léxicas puertorriqueñas al español general comprimida en cápsulas sonoras de treinta segundos. También los ciclos de Talleres y Seminarios, conocidos como *Martes de Academia*, en los que cientos de personas han tenido ocasión de compartir saberes literarios y lingüísticos con algunos de los distinguidos intelectuales que forman parte de nuestra Academia.

Cientos de estudiantes de las escuelas secundarias y de las universidades del país han visitado la sede de la Academia Puertorriqueña atraídos por la iniciativa "Tu clase de español en la Academia" para recibir información teórica y práctica sobre qué son y qué hacen las Academias de la Lengua; qué herramientas se encuentran en la página de la Real Academia Española y cómo usarlas; cómo leer un diccionario; cómo hacer una investigación lexicográfica, etc.

También forma parte de la gestión difusora de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española la página electrónica (academiapr.org) que puede visitar para mantenerse informado, realizar consultas e inscribirse formalmente como parte del nutrido grupo de *Amigos de la Academia*. Asimismo puede procurar en Facebook por la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y dialogar sobre temas del idioma con más de tres mil personas, que ya lo han hecho.

Disfrute **Dilo**.


JOSÉ LUIS VEGA
DIRECTOR



ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
José Luis Vega, DIRECTOR
Luce López Baralt, VICEDIRECTORA
Amparo Morales, SECRETARIA
Gervasio Luis García, TESORERO
Humberto López Morales, SECRETARIO GENERAL DE ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS

ACADÉMICOS DE NÚMERO
Ricardo Alegría

Eladio Rivera Quiñones
José Ramón de la Torre
Eduardo Forastieri
Edgardo Rodríguez Juliá
Eduardo A. Santiago Delpín
Mercedes López Baralt
Carmen Dolores Hernández
Ramón Luis Acevedo
Arturo Echavarría
Antonio Martorell
Luis González Vales
Carmelo Delgado Cintrón
Francisco José Ramos
José Jaime Rivera
Magali García Ramis
Juan Gelpi
María Inés Castro

ACADÉMICOS ELECTOS
Eduardo Morales Coll
Arturo Dávila

ACADÉMICOS HONORARIOS
Luis Rafael Sánchez
Julio Ortega
Rosario Ferré

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES
Hugo Gutiérrez Vega
Bruno Rosario Candelier

EQUIPO DILO
José Luis Vega, DIRECTOR
Maia Sherwood Droz, EDITORA / CORRECTORA
Juan Carlos Torres Cartagena, DISEÑADOR GRÁFICO

COLABORADORES
Lissete Prado Pérez
Aida Vergne
Rebecca Arana
Rose Vázquez
María Cristina Veliz
Amapola Caballero

La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española se fundó en 1955, por iniciativa de Samuel R. Quiñones y José A. Balseiro, aunque las primeras gestiones para su fundación se remontan a 1915, cuando José de Diego inició los trámites a favor de una Academia Antillana con sede en San Juan.

En 1956, la Academia Puertorriqueña se incorporó a la Asociación de Academias de la Lengua Española, encargada de la coordinación científica entre las 22 Academias, tanto las del mundo hispánico, como las de países donde el español es, o ha sido, idioma importante, como Estados Unidos y Filipinas, respectivamente.

En los últimos años, la RAE y las veintiuna Academias de América y Filipinas vienen desarrollando una política lingüística panhispánica que implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*. En una tarea de intercambio permanente, las veintidós Academias de la Lengua Española articulan un consenso que fija la norma común para todos los hispanohablantes en cuestiones de léxico, de gramática o de ortografía, armonizando la unidad del idioma con la fecunda diversidad en que se realiza.

academiapr.org

Apartado Postal 36-4008
San Juan Puerto Rico
00936-4008

Cuartel de Ballajá
3er Piso, Viejo San Juan
PR 00906

(T) 787.721.6070
(F) 787.724.6463
(e) info@academiapr.org

Hazte Amigo de la Academia en academiapr.org y recibe un aviso electrónico de la publicación de **Dilo**.
Para recibir **Dilo** en tu casa, suscríbete por \$20 anuales.

La realización de **Dilo** es posible gracias al apoyo de sus lectores, de entidades y compañías privadas y de organizaciones culturales y educativas.

HABLEMOS DE HAIGA, CAIGA QUIEN CAIGA...

AIDA VERGNE

LA FORMA VERBAL *haiga*, que tanto se escucha por ahí, no forma parte del paradigma del verbo *haber*. Lo correcto es *haya*, pero, como bien apuntaba María Vaquero, en nuestro idioma uno de los terrenos más resbaladizos es el uso de los verbos irregulares; *haber*, por supuesto, no es la excepción.

Andrés Bello dijo: conjugamos con el oído, no con la vista. Por lo tanto, es lógico suponer que en el presente del subjuntivo del verbo impersonal *haber* ocurra *haiga* por analogía fonética y morfológica con otras formas verbales similares. El hablante acomoda esa conjugación a otras con la que guarda una relación estrecha, como por ejemplo, *caer-caiga*, *traer-traiga*. De hecho, Ramón Menéndez Pidal nos dice que la fuerza de la analogía es mucho más activa en la conjugación verbal que en ninguna otra parte del dominio gramatical.

Ralph Penny explica que había verbos en latín que respondían al patrón “añada /g/ a los verbos cuya raíz termine en /n/, /l/, /r/”. Este modelo continuó en expansión hasta el Siglo de Oro, añadiendo /g/ al radical de otros verbos, entre ellos los terminados en el sonido equivalente a “ll”. De ahí la evolución *venia*→*venga*, *teneam*→*tenga*, *traho*→*trayo*→*traigo*, *vadam*→*vaya*-*vaiga*, *habeam*→*haya*-*haiga*. Lo cierto es que las formas *vaiga* y *haiga* alternaban en el Siglo de Oro con *vaya* y *haya*, pero nunca llegaron a establecerse en la lengua estándar, aun cuando siguieron

siendo utilizadas en la lengua popular (¡y hasta nuestros días!).

Manuel Álvarez Nazario, por su parte, también recoge a *haiga* como el producto de la analogía con otros verbos, como *oiga*, *traiga* y *caiga*, y añade que el *haiga* (y *haigas*, *haigamos*, *haigan*) de Puerto Rico se registra también en el habla popular urbana y no solo en la rural. Estos usos fueron también documentados por Tomás Navarro Tomás y la literatura jibaresca puertorriqueña.

Haiga es, pues, una realidad de nuestra lengua. Se oye en la fila del banco, en el supermercado, en las oficinas. Este *haiga* arcaizante es más frecuente de lo que muchos desearían, pero vale la pena comprender por qué ocurre. Debemos saber, además, que palabras como *haiga* y muchas otras formas arcaizantes que subsisten en el español de Puerto Rico, son correctas o incorrectas con respecto de la norma culta. Más aun, muchos de estos llamados errores revelan el carácter sistemático de la lengua y la competencia lingüística del hablante. Si de *traer* formo *traiga*, pues de *haber* formo *haiga* y ¡listo! Lamentablemente, no es así, pues la lengua está llena de irregularidades que tenemos que aprender por medio de la educación formal.

Este *haiga* arcaizante, producto de la fuerza que ejerce la analogía en la conjugación, no goza de prestigio lingüístico en Puerto Rico y está considerado un vulgarismo, aunque en el Siglo de Oro los hablantes alternaran entre *haiga* y *haya* sin ningún problema ni estigma. Aunque probablemente Cervantes lo empleaba y nuestros sabios abuelos campesinos también, en la norma culta actual, *haiga* es una variante estigmatizada y sin prestigio que, sin embargo, se niega a morir, gústele a quien le guste, y caiga quien caiga.

Resultado de búsqueda de *haiga* en el Corpus Diacrónico del Español o CORDE (corpus.rae.es)



CONCORDANCIA

Nº	CONCORDANCIA	AÑO
1	parece un rey. Lorenzo.- Bien que siento que non haiga escuchado la rapaza. Ricardo. (por Genoveva).-	** 1928
2	ga soñar día e noche con meigas malditas; que non haiga cosa galana a tu vista; qu'engañada e burlada,	** 1928
3	dicho maestre de canpo Juan Domingues de Mendoza haiga reseuido algun daño o perjuicio del señor gouer	** 1685
4	e temer que entre dicho mi parte y dicho su ierno haiga alguna diferencia o pendensia en que corren rri	** 1702
5	quando y contra quien y con dro pueda y porque no haiga detención en la conclusión de esta supuesta cau	** 1689
6	se agregue. A la casa de español que le paresca y haiga señora en la qual servirá un año sin sueldo y p	** 1721
7	S. M. I. á solicitar se le entregue el dinero que haiga en las Cajas Reales de Granada, y que se acabar	** 1780
8	tros -agregó la baturra-, y aquí comerá de lo que haiga . Si no tiene dinero para el gasto, no le import	** 1898
9	, ni ellos mismos, semos culpables de que todo se haiga acabao. - ¡Sí, señora: todo se lo llevó el diab	** 1928
10	on "la aguja de la potencia", en una tabla que no haiga visto rayo de sol; y, como la labranza tiene qu	** 1928
11	Usebio y nosotros tres. Y no es porque sea malo y haiga que tapalo, por eso, sino pa'que no echen a fre	** 1928
12	s realitos, sino que vusté no me la juega, aunque haiga tanta zamba enyerbadora, ni creo que tampoco me	** 1928

¡) ATENCIÓN

El Corpus Diacrónico del Español o CORDE es un banco de textos de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975. El CORDE está diseñado para proveer textos en los que se puedan estudiar las palabras

y sus significados, así como la gramática, a través del tiempo. Es el mayor conjunto de registros léxicos de la historia de la lengua española, con 250 millones de registros. Está disponible gratuitamente en corpus.rae.es.

EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

AMPARO MORALES

EN FEBRERO DE 2010 se publicó el primer gran *Diccionario de americanismos* (DA) preparado por la Asociación de Academias de la Lengua Española, bajo la dirección de su secretario general, Dr. Humberto López Morales, académico, a su vez, de la Academia Puertorriqueña. El *Diccionario de americanismos* se presentó en Puerto Rico el pasado jueves, 14 de octubre.

La obra consta de 2,220 páginas de entradas lexicográficas, además de una serie de interesantes apéndices.

Los diccionarios de americanismos pertenecen a la tipología de los diccionarios de regionalismos porque se refieren al léxico de un área determinada, aunque el área sea muy extensa y comprenda naciones diferentes. Este es, pues, un diccionario dialectal del español de América y, también, un diccionario diferencial respecto al español general. Recoge sólo unidades léxicas de uso exclusivo en Hispanoamérica o de uso también en España, pero que tienen en Hispanoamérica rasgos gramaticales o discursivos diferentes.

En él se encuentran expresiones puertorriqueñas como *quemado* con el significado de ‘gallo de pelea agotado’, *quitao* ‘el que abandona una mala costumbre’, *quedar feo*, ‘sentir alguien vergüenza por algo hecho’, y otras muchas que muestran la creatividad de los hablantes de español. El criterio de selección más válido es, sin duda, que el término se use actualmente en América. Este criterio incluye las palabras españolas que cayeron en desuso en España, pero no en Hispanoamérica, como *pollera* ‘falda’ o *pararse* ‘levantarse’. Estos son americanismos de uso desde el punto de vista lexicográfico, llamados por algunos “falsos arcaísmos”.

Según todo lo dicho, en este diccionario no vamos a encontrar las palabras neutrales o básicas que usamos cotidianamente todos los que hablamos español, sino las que son nuevas o de uso diferente respecto al español europeo. Indudablemente gran parte de ellas son los indigenismos y afronegrismos típicos del español de este lado del Atlántico, pero también se encuentran los anglicismos, dado que Hispanoamérica es muy innovadora en ese sentido. Así se incluyen palabras como: *lampakana* ‘empanada’ (indigenismo usado en Bolivia), *burundanga* ‘mezcla’, ‘confusión’ (afronegrismo usado en las Antillas hispanas), junto a *label* ‘etiqueta’ (anglicismo de Puerto Rico y Estados Unidos). También, neologismos, como *lambío* con el significado de ‘glotón’, y gran cantidad de términos nacidos en

España que en América han obtenido significados diferentes, como *abanderamiento* con el de ‘apoyo a una causa’, *amañado* con el de ‘manipulado, arreglado’, *saco*, con el significado de ‘chaqueta’, *elevador*, con el de ‘ascensor’, etc.

Las veintidós academias de la lengua colaboraron en su construcción, siguiendo con ello la actual filosofía panhispánica de la Academia Española. La Puertorriqueña posee, además del *Tesoro Lexicográfico del Español de Puerto Rico*, que ya en sí recoge gran cantidad de información, un equipo de expertos, académicos y becarios, que investigaron y cotejaron los datos en otras obras impresas y corpus de texto del país.

Las voces dialectales del diccionario representan particularidades lingüísticas que reflejan la idiosincrasia cultural de los pueblos. Aunque muchas de ellas se utilizan especialmente por grupos populares y en contextos discursivos restringidos, no por eso dejan de ser un enriquecimiento valioso del repertorio léxico de un país y representan la manifestación más viva del sentir y la creatividad de un pueblo.

*El *Diccionario de americanismos* está a la venta en la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

TRANSTERRADOS Y EMPATRIADOS

CARMEN DOLORES HERNÁNDEZ



LA PALABRA **TRANSTERRADO** no aparece en el *Diccionario de la Real Academia Española*; tampoco **empatriado**. Las han usado, sin embargo, figuras muy conocidas de las letras españolas, entre ellas el poeta Juan Ramón Jiménez, que presentó su manera de vivir en Puerto Rico no como la de un exiliado o un desterrado, sino como la de un **transterrado**, alguien que sencillamente había cambiado de tierra.

La palabra en sí la acuñó el filósofo y pensador español José Gaos (1900-1965) en 1943, en el curso de una comida que les ofrecían los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México a los profesores españoles que enseñaban allí en aquel momento. Gaos quiso describir así su situación de encontrarse exiliado en un ámbito acogedor, de cultura hermanada con la suya de origen, donde se sentía a gusto y donde podía seguir su labor de vida. Los españoles que dejaron su patria tras la Guerra Civil, dijo, especialmente los escritores, músicos y pintores, encontraron en la América Hispana una continuidad lingüística y cultural que les permitió ampliar su obra intelectual y creativa. En esa misma ocasión, Gaos se refirió a sí mismo como un **empatriado** y no un **expatriado**. El prefijo que indica carencia se sustituye en

un caso por uno que indica traslado y, en el otro caso, por uno que indica inclusión.

El término pegó bastante. Se aplica a cualquiera que no rechace como ajena la patria en la que se encuentra por los azares del destino, sino que la haga suya y continúe en ella su labor de vida a la vez que intente contribuir al mejoramiento del lugar. Ha aparecido en el título de libros como el de Ascensión Hernández de León

Portilla, *España desde México: vida y testimonio de transterrados* (México, 1978), y de artículos como el de Consuelo Naranjo “Transterrados españoles en las Antillas” (*Anuario de Estudios Americanos*, 1999).

Incluso hay una película documental titulada “Transterrados españoles”, dirigida y escrita por el chileno David Benavente en 2001, que presenta a un grupo de españoles —Leopoldo Castedo, Enrique Cueto, Roser Bru y Piedad Bollada— que se radicaron en Chile.



F CONFundéu (www.fundeu.es)

Latinismos frecuentes en español, escritura correcta

La Fundación del Español Urgente recuerda la escritura correcta de los latinismos *peccata minuta*, *vox pópuli*, *motu proprio*, *grosso modo* e *ipso facto*, por su frecuente uso en español. Según señala la Fundéu, *peccata minuta* debe escribirse con doble c; respecto a *vox pópuli*, hay que evitar la variante impropia *voz pópuli*. En cuanto a *motu proprio*, *grosso modo* e *ipso facto*, no deben anteponérseles preposiciones innecesarias: la locución apropiada es *motu proprio* y no *de motu propio*; *grosso modo* y no *a grosso modo*; *ipso facto* y no *de ipso facto*.

Se señala además que todos aquellos latinismos que están recogidos en el Diccionario académico deben escribirse en redonda, sin comillas y acentuados según las normas ortográficas del español, ya que están completamente españolizados.

Expresiones redundantes, uso y abuso

La Fundación del Español Urgente advierte de que expresiones como *totalmente calcinado*, *completamente abarrotado* o *completamente repleto* son expresiones redundantes. Es habitual encontrar en los medios de comunicación frases como “No pudieron evitar que el vehículo quedara totalmente calcinado”, “El estadio estaba completamente abarrotado” o “Cuando empezó el concierto el lugar estaba completamente repleto”. La definición de *calcinar* es ‘abrasar por completo, especialmente por el fuego’; *abarrotado* quiere decir ‘saturado, completo, lleno’; y *repleto* significa ‘muy lleno, o tan lleno que ya no puede contener nada más’, por lo que añadir a estas palabras los adverbios *completamente* o *totalmente* es redundante. Lo adecuado hubiera sido decir o escribir simplemente: “No pudieron evitar que el vehículo quedara calcinado”, “El estadio estaba abarrotado” o “Cuando empezó el concierto el lugar estaba repleto”.



BINOMIOS IRREEMPLAZABLES

MAGALI GARCÍA RAMIS

LOS BINOMIOS IRREEMPLAZABLES han tomado por asalto el habla puertorriqueña. Aunque en diversas manifestaciones de nuestra cultura siempre ha existido cierta propensión al acoplamiento de dos en dos (véase, por ejemplo, *arroz con habichuelas*) los binomios verbales de uso diario a los que estábamos acostumbrados hasta hace unos años eran pocos, pedestres y entendibles.

Por ejemplo, nos referíamos a toda situación donde hubiera habido confrontación y pudiera ésta resurgir como una de *tenso calma*. Se repetía tanto, sobre todo por parte de los periodistas, que uno podía llegar a pensar que se trataba del título

En Puerto Rico hemos creado nuestros propios binomios. Esto se debe en parte a que la proliferación de medios masivos en las últimas décadas a través de diarios, programas de TV y de radio y, ahora, la Red.

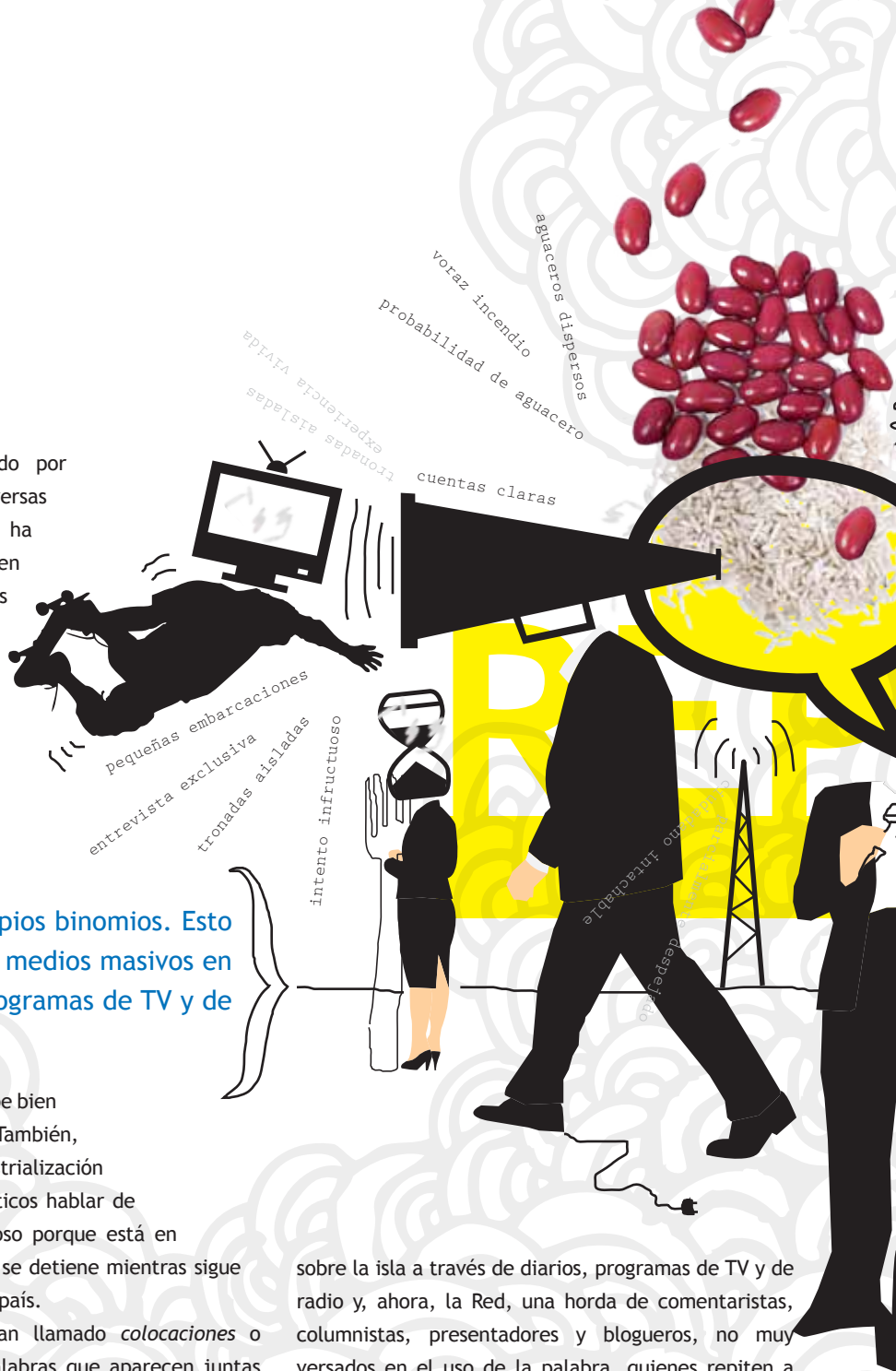
de un bolero de antaño, de esos que uno no se sabe bien pero tararea para impresionar a los amigos. También, desde que se vino abajo el proyecto de industrialización muñocista, escuchamos a economistas y políticos hablar de *desarrollo sostenible*, que es algo maravilloso porque está en proceso pero se sostiene a la vez, es decir, se detiene mientras sigue adelante, que es como avanzamos en este país.

Se trata de lo que los lingüistas han llamado *colocaciones o combinaciones frecuentes*, pares de palabras que aparecen juntas con mayor frecuencia de la esperable. Se han considerado una muestra del llamado lenguaje repetido —que refleja el fenómeno humano de “lo oigo, me gusta, lo repito”—, y que incluye los lugares comunes, los clichés y los tópicos. Algunos ejemplos del español general, aparte de las dos anteriores, son *error garrafal*, *éxito rotundo*, *ignorancia supina*.

Al igual que en los demás países hispanohablantes, en Puerto Rico hemos creado nuestros propios binomios. Esto se debe en parte a que la proliferación de medios masivos en las últimas décadas ha desatado

sobre la isla a través de diarios, programas de TV y de radio y, ahora, la Red, una horda de comentaristas, columnistas, presentadores y blogueros, no muy versados en el uso de la palabra, quienes repiten a diario y nos están acostumbrando a los binomios que han acuñado personas muy creativas; binomios, sin embargo, a veces descabellados a más no poder.

Uno de ellos surgió hace unos 15 años: *olores objetables*. Se trata, realmente, de una peste como a ratón abombado, que surge misteriosamente de las profundidades de la isla por unos conductos que existen solamente junto a planteles escolares. Inmediatamente que se perciben los *olores objetables*, se activan los sistemas de emergencia, llegan abuelos y padres a invocar “el asma” de sus nietos e hijos —de la que sufre un 99% de la población— y hay que llevarse





a escolares y maestros en ambulancias a darles oxígeno y ayudarles a reponerse. No se ha investigado si los días en que comienzan a salir los vapores de los *olores objetables* hay pruebas departamentales o reuniones claustrales en las escuelas, pero son tantos y tantos los titulares, artículos y citas directas que mencionan esta anomalía, que ya es parte de la cultura contemporánea puertorriqueña.

También en relación con el ambiente, pero de mayor alcance, porque a veces afecta a todos los isleños, es un fenómeno del que no habíamos oído hablar hasta hace relativamente poco tiempo y para el cual hemos acuñado un original binomio: *polvos fugitivos*. No, no tiene que ver con una fuga de las cárceles del país, cosa muy común, y el subsiguiente acuartelamiento de algunos prófugos en un discreto

motel a la salida de algún pueblo; es algo menos carnal y mucho más etéreo: la llegada cíclica de una capa de polvo del Sahara que arropa a la isla, hace ver brumoso el horizonte y ensucia lo más sagrado de la vida de los boricuas: sus automóviles.

Como decían nuestras madres: “eso no pasaba cuando yo era chiquita”. Y es cierto, no sucedía antes, es algo contemporáneo y posmoderno que convoca a la reflexión sobre el estado del planeta, la deconstrucción de los fenómenos climáticos y la frontera porosa del ente caribeño que permite la diáspora de polvos que se desplazan, sin papeles, de un continente a otro.

Cargado de gran ironía, se ha popularizado desde hace muy poco otro binomio de uso múltiple, pero siempre útil para atacar económicamente y doblegar cuanto sea posible a instituciones, gremios, fundaciones, asalariados y hasta gerenciales: *medidas cautelares*. Años antes de que la Administración de la Universidad de Puerto Rico considerara quitar la exención de matrícula por mérito a los estudiantes, el sistema había comenzado a exigir cortes en todas las áreas. “Reduzcan este año un 2%”, mandaban a decir. “Abran menos secciones”, “no me les des contrato a tiempo completo a esos profesores”, “elimíname esa partida para de mejoramiento”, rezaban las órdenes que llegaban por los recintos. “¿Pero qué está pasando?”, preguntábamos.

“Son *medidas cautelares*”, respondían. Y así en todo el Gobierno, exceptuando la Legislatura, se hicieron reducciones, se echó gente a la calle y se limitaron los servicios a los ciudadanos. Cautela debimos haber tenido nosotros, los incautos sin medida, pero fue muy tarde, pues el binomio nos confundió absolutamente.

A través de las ondas radiales, se popularizó hace pocos años *peje maruca*, que siempre va precedido de *me huele a* y que significa que hay gato encerrado. ¿Argot costero que indica pez abombado o versión boricua de la cita de Shakespeare “Something is rotten in the state of Denmark”? No importa su procedencia, *peje maruca* es el favorito del público y muestra el derrotero por donde se encamina hoy día el habla puertorriqueña, atada a la yunta de estos binomios descabellados, quizás certeros, a veces incomprensibles y, ciertamente, irremplazables.

¿QUÉ PASA CON LA CH Y LA LL? ¿SON LETRAS DEL ALFABETO O NO?

EL ABECEDARIO QUE usamos actualmente es una variante del alfabeto latino universal que ha utilizado la Real Academia Española desde 1803. Desde esa fecha, los dígrafos *ch* y *ll* (signos gráficos compuestos de dos letras) se han considerado letras del abecedario, por representar cada uno de ellos un solo sonido del idioma español.

No obstante, en el Congreso de las Academias de la Lengua, en 1994, se acordó adoptar el orden alfabético latino universal, en el que la *ch* y la *ll* no se consideran letras independientes. Las palabras que comienzan por estas dos letras, o que las contienen, pasaron a alfabetizarse en los lugares correspondientes dentro de la *c* y de la *l*, respectivamente. Esta reforma afectó únicamente el proceso de ordenación alfabética de las palabras. No afectó la composición del abecedario, del que los dígrafos *ch* y *ll* siguieron formando parte. El alfabeto todavía sumaba 29 letras. Sin embargo, la nueva versión de la *Ortografía de la lengua española*, que fue ratificada por las veintidós Academias de la Lengua en Guadalajara, México, en noviembre de 2010, suprimió formalmente los dos dígrafos como letras. Así, pues, las letras del abecedario español pasan a ser 27.

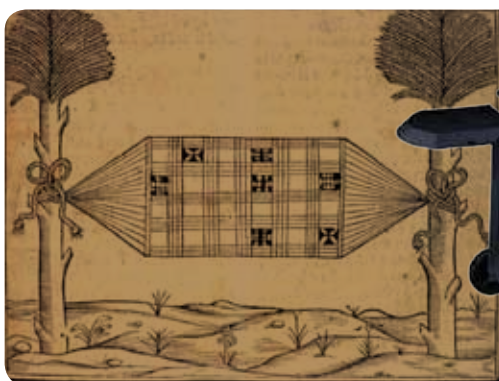
Aunque no figuren ya en la serie del alfabeto, los maestros deben continuar explicando a sus estudiantes que estos dos dígrafos corresponden a dos sonidos del español de la misma manera que siempre se ha hecho con las normas ortográficas que aplican a otro dígrafo, la *rr*, que, a diferencia de la *ch* y la *ll*, nunca se ha considerado letra.



¡Qué chavienda!



¡Voy a llorar!



daTOcurioso

¿Sabías que las palabras *hamaca*, *huracán* y *barbacoa* son de origen taíno, y hoy las usan no solo los 450 millones de hispanohablantes, sino también los hablantes de muchas otras lenguas modernas?

ESPAÑOL	INGLÉS	FRANCÉS	ITALIANO
hamaca	hammock	hamac	amaca
huracán	hurricane	ouragan	uragano
barbacoa	barbecue	barbecue	barbecue

Tu clase de español en la Academia



Como parte de sus proyectos de gestión cultural, la Academia Puertorriqueña recibe regularmente grupos de estudiantes en el programa *Tu clase de español en la Academia*. Las visitas se realizan los viernes —por cita previa— e incluyen temas como: qué son las Academias de la Lengua y a qué se dedican; qué herramientas se encuentran en la página de la Real Academia Española y cómo usarlas; cómo leer un diccionario y cómo hacer una investigación lexicográfica, etc. Es una experiencia teórica y práctica, para estudiantes de escuela secundaria y universitarios.

Para más información, llame al (787) 721-6070 o escriba a info@academiapr.org.

EL ADVERBIO RELATIVO *donde* se usa para introducir oraciones subordinadas que modifiquen un antecedente nominal locativo, por ejemplo: “Cotto ya se encuentra en Tampa, Florida, *donde* por tercera vez seguida tendrá su campamento antes de una pelea”. El *donde* introduce una subordinada que funciona como adjetivo de un nombre que denota lugar, en este caso, *Tampa, Florida*. En la oración “Su caso salió a la luz en marzo, cuando su esposa descubrió un diario *donde* tenía anotado todo [...]”, el antecedente es *diario*, un sustantivo no locativo, por lo que podríamos pensar que el *donde* es inadecuado. Sin embargo, el *donde* es apropiado porque se trata de un uso figurado en el que se conceptualizan las palabras como objetos y el diario como el lugar donde estas se depositan.

Veamos ahora algunos casos de innovación sintáctica que se desvían de los límites normativos. En ellos, se utiliza *donde* para modificar un sustantivo que no denota lugar. La Asociación de Academias de la Lengua Española ha observado un incremento de estas construcciones en la lengua periodística de Hispanoamérica, por ejemplo: “Los productos higiénicos, *donde* se incluyen perfumes y otros de cuidado personal [...]”. Aquí el *donde* modifica un antecedente nominal que no es localizable espacialmente y que tampoco permite una interpretación figurada. Otro ejemplo es: “Resulta difícil de entender que en momentos *donde* se le deben sobre \$10 millones a los oficiales correccionales por concepto de horas extras [...]”. Ambos casos provocan confusión que se hubiera podido evitar con el relativo apropiado: “los productos higiénicos, que / los cuales incluyen perfumes...” y “momentos cuando / en los que se le deben...”.

Los productos higiénicos, *donde* se incluyen perfumes y otros de cuidado personal, suponen veintisiete salidas y más de diecisiete horas y media al año.

Cotto ya se encuentra en Tampa, Florida, *donde* por tercera vez seguida tendrá su campamento antes de una pelea.

Resulta difícil de entender que en momentos *donde* se le deben sobre \$10 millones a los oficiales correccionales por concepto de horas extras.

Su caso salió a la luz en marzo, cuando su esposa descubrió un diario *donde* tenía anotado todo.

El problema con estas construcciones es que pueden obstaculizar la comunicación. Tal vez no podamos explicar qué ocurre gramaticalmente, pero sabemos que algo anda mal con el mensaje. Por otro lado, mientras más escuchamos o leamos estas formas, más naturales nos parecerán; comenzaremos entonces a olvidar los demás relativos (*que*, *cuando*, *porque*...) y a fusionar todos sus valores en el *donde*. La lengua es viva, cambiante y flexible, pero cuando de evitar confusiones se trata, ser precisos en el uso del lenguaje es la mejor receta.

“tuitero”, “tuitear”,
“tuiteo” y “retuiteo”,
términos en español

F CONFundéu (www.fundeu.es)

La Fundación del Español Urgente recomienda las formas españolas *tuitero/a*, *tuitear*, *tuiteo* y *retuiteo* para las actividades relacionadas con la red social Twitter. En inglés, el verbo que se emplea para la acción de escribir un texto en Twitter es *to tweet*, y para reenviar lo que ha publicado otra persona, *retweet*; ambas formas pueden ser adaptadas en español como *tuitear* y *retuitear*. La Fundación del Español Urgente, que trabaja



con el asesoramiento de la Real Academia Española, señala que el verbo *tuitear* significa mandar un mensaje a través de Twitter, por lo que resultan redundantes frases como “Yo tuiteo un tuiteo”; bastaría con decir “Yo tuiteo”. Por último, *Twitter*, como nombre propio de la red social, debe escribirse así, con mayúscula inicial, w y doble t, ya que es una marca registrada.

La Fundéu, o Fundación del Español Urgente, es una institución sin fines de lucro dedicada a colaborar con el buen uso del idioma español, especialmente en los medios de comunicación. Fundada por la Agencia EFE, incluye en su patronato a la Real Academia Española, el Instituto Cervantes y la Fundación San Millán de la Cogolla.

¿QUÉ TOMAMOS PRESTADO EN LOS PRÉSTAMOS LÉXICOS? (I)

AMPARO MORALES

El Diccionario de anglicismos actuales incluye los siguientes anglicismos crudos o sin adaptar en la letra A:

? daTOcurioso



adapter
advice
airbag
affirmative action
after hours
after party
after shave
air force
alien
all around
all star
antifreeze
anyway
antique
approach
army
assessment
asset
assistant manager
auto parts
attachment
available
average ...

LOS PRÉSTAMOS LÉXICOS

son las palabras o expresiones de una lengua que utilizamos en otra. En el caso particular de Puerto Rico, la lengua prestadora es el inglés y la que los recibe es el español. Nos referimos a los anglicismos. Sobre ellos tenemos que preguntarnos: ¿qué tomamos prestado? ¿una palabra? ¿una porción de ella? ¿un grupo de palabras? ¿un significado? ¿una estructura combinatoria? Veamos.

Desde hace tiempo venimos utilizando los anglicismos *bit*, *scan*, *whisky*... y se han puesto muy de moda otros muchos como *baffle*, *username*, *thriller*... Son términos que hemos aceptado con paciencia porque son el único modo de nombrar esos objetos. ¿Cómo llamaríamos si no a la pantalla o caja que se coloca en los altavoces y mejora el sonido? El único modo es *baffle*; así nos entendemos y podemos asegurar que “el altavoz con *baffle* es superior al que no lo tiene”. ¿Cómo identificaríamos al usuario de un

Estos anglicismos presentan pronunciaciones variadas y cada uno los dice más o menos a su manera, según sea su conocimiento del inglés. Estos anglicismos tienen la particularidad de que son necesarios, no existe en el repertorio léxico del español una palabra sustituta.

sistema electrónico? *Username* ha sido la única posibilidad para informar a alguien que “ese es mi *username* de la cuenta del banco” —claro que, como van las cosas, es mejor no decirselo a nadie—. Da la casualidad de que en este mundo de la computadora un anglicismo hermano, *password*, remite claramente a *contraseña*, pero de *username* no hemos tenido ninguna voz que nos ayude a evitar el anglicismo sino hasta recientemente, cuando ha aparecido el calco *nombre de usuario*. Igualmente no tenemos una palabra en español que identifique la novela excitante que incluye espionaje y crímenes. Sin *thriller* no podríamos hacer las debidas aclaraciones en determinados momentos “la novela podría calificarse como un *thriller* histórico”. Todas estas voces las usamos hoy día como si nada, nos hemos acostumbrado a ellas. Es difícil españolizarlas. Además, hay que pensar en los resultados de muchas castellanizaciones, en las que después de mucho cavar por parte de los académicos

para dar con ellas, los ciudadanos no las aceptan y no les hacen el menor caso. Así ocurrió, por ejemplo, con la que propuso la Academia Española para *whisky*, el *güisqui*, no lo usó nadie. En ocasiones, sin esperar a la Academia, cada país hace la suya; de *download*, por ejemplo, tenemos *bajar*, *copiar*, *descargar*, *duplicar*, *transferir* y seguramente muchas más.

Para entendernos, no hay más remedio que usar estos términos en inglés. Son anglicismos crudos o sin adaptar, y es interesante comprobar que en todos estos casos hemos cogido prestadas palabras, palabras que, como se definen en lingüística, unen sonidos con significados. Ambos, sonidos y significados, nos han llegado con las voces y los nuevos productos. Claro que los sonidos en estos casos suelen tener muchas variantes, pero eso ya es harina de otro costal. Estos anglicismos presentan pronunciaciones variadas y cada uno los dice más o menos a su manera, según sea su conocimiento del inglés. Estos anglicismos tienen la particularidad de que son necesarios, no existe en el

repertorio léxico del español una palabra sustituta. Hay otros anglicismos crudos que sería mejor no coger prestados, porque para ellos el español tiene palabras que representan los mismos conceptos. ¿Por qué hablar de *flashlight* si tenemos *linterna*, que refiere al mismo objeto que *flashlight*, o *script*, que significa lo mismo que *guion*? En estos casos, aunque también *flashlight*, *script*, *tag*, entre otras, son anglicismos crudos, conviene hacer ciertas consideraciones. Estas voces, en realidad, solo nos han proporcionado la secuencia fonológica porque el significado ya estaba en la voz española. Son, desde luego, préstamos y anglicismos crudos como los anteriores, pero de otro tipo porque de ellos el hablante solo ha recogido la forma externa, el contenido ya lo tenía.

Dejamos para más adelante los otros tipos de préstamos.

whisky
thriller
script
flashlight
tag
scan
baffle
username
bit

atrecho, o ¿del dicho al hecho hay un corto TRECHO?

REBECCA ARANA

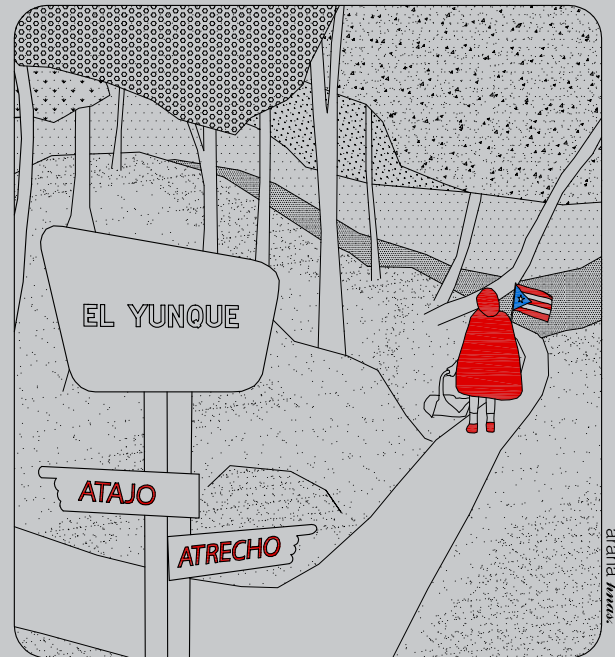
ATRECHO ES UN PUERTORRIQUEÑISMO que equivale a *atajo* y significa 'senda o lugar por donde se acorta el camino'. Su derivado verbal *atrechar* corresponde a la acción de abreviar camino.

Es posible que *atrecho* provenga del sustantivo latino *adtractus*, que significa 'contraído, constreñido, reducido'. *Adtractus* se deriva del verbo *adtrahere*, que significa 'atraer; arrastrar; constreñir'. Está compuesto de la preposición *ad*, que aporta la noción de movimiento, aproximación y dirección (*a, hacia*) y el participio pasado *tractus* que, entre otras cosas, significa 'espacio que media entre dos lugares'.

Atrecho exhibe la evolución clásica *ct > ch* y la inflexión de la vocal precedente *a > e* por efecto de la *yod*. Algunos derivados de *tractus* con la misma evolución fonética son: *trecho*, *maltrecho*, *pertrecho*/ *pertrechar*/ *apertrechar*.

Otras palabras derivadas que se mantienen más cerca de la raíz original son: *tracto*, *tracción*, *tractor*, *atracción*, *abstracción*, *abstracto*, *contracción*, *contrato*, *detractor*, *distracción*, *extracción*, *retractar*, *retrato*, *sustracción*, *sustrato* y *tratar*.

[bori'kensis]®



arana luna

queridaDUDA

En esta sección presentamos preguntas que hemos recibido a través de nuestro servicio de Consultas lingüísticas en www.academiapr.org.



P: La palabra *baloncelista* es muy común en Puerto Rico para referirse a un jugador de baloncesto. No veo cómo se ha formado a partir del sustantivo *baloncesto*. La palabra usual, reportada por todos los diccionarios que he consultado, es *baloncestista*, que guarda una relación evidente con el nombre del deporte. ¿Se considera que *baloncelista* es un error?

R: El término recogido por el *Diccionario de la Real Academia* para referirse al jugador de baloncesto o a todo lo perteneciente o relativo al baloncesto es *baloncestista*. La forma *baloncelista* podría ser un puertorriqueñismo, dado que, según el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), los demás países —salvo Estados Unidos— usan *baloncestista*. No es errado utilizar el término *baloncelista*, pues es la forma preferida por nuestra variedad dialectal. La forma *baloncestista* tiene en Puerto Rico frecuencia nula en las fuentes consultadas; los pocos casos que

aparecen en la prensa local corresponden a noticias extranjeras. El *Diccionario Didáctico Avanzado del Español*, publicado en 2009 bajo la dirección de la académica Dra. Amparo Morales, que tiene una nómina amplia de voces puertorriqueñas, incluye el término *baloncelista*. Habría que hacer indagaciones adicionales para confirmar que el término sea de uso exclusivo en Puerto Rico y para explicar su derivación morfológica que, sin embargo, podría provenir de una analogía con formas como *beisbolista*, *futbolista* y *volibolista*.

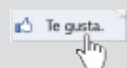
* asterISCO

Búscanos en Facebook



Academia Puertorriqueña
de la Lengua Española

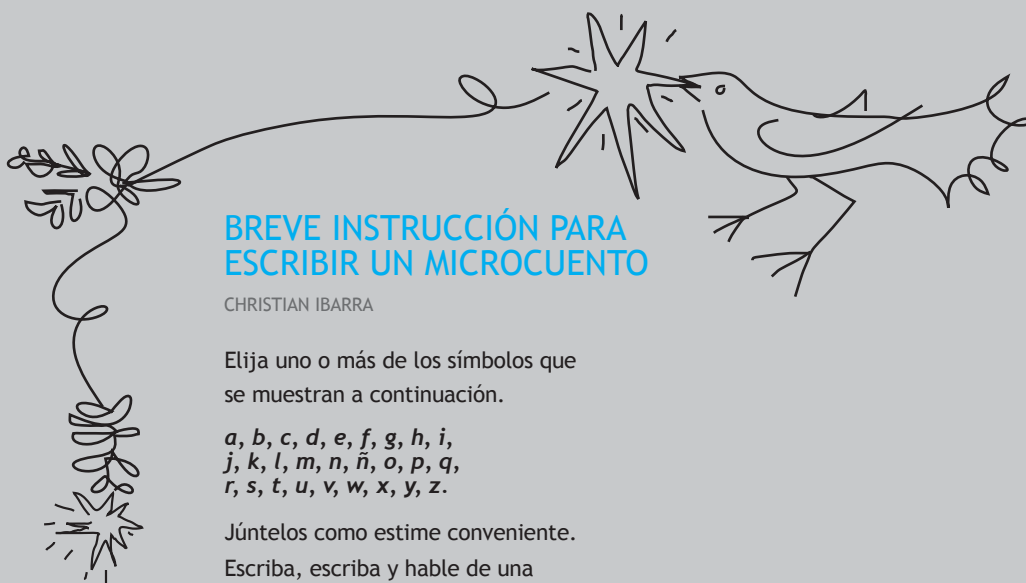
La Academia ya tiene una página de Facebook que cuenta ya con 2,500 amigos. Únete y recibirás datos sobre el español general y el español de Puerto Rico, consultas sobre usos particulares que estamos investigando y noticias sobre la Institución.



? daTOcurioso

¿Sabías que el español es la segunda lengua más usada en Facebook, con 71.4 millones de usuarios en agosto 2010? Los datos provienen del *Facebook Global Languages Report*, que informa también que un 80% de ese público es menor de 35 años. México es el país con el mayor número de usuarios hispanohablantes con 13 millones, le sigue Argentina con 11 y en tercer lugar está España con 10. Luego va Colombia, después Chile y a continuación Venezuela. Bajo el rubro "Otros países" hay 21,424,200 usuarios. ¿Cuántos serán de Puerto Rico?





BREVE INSTRUCCIÓN PARA ESCRIBIR UN MICROCUENTO

CHRISTIAN IBARRA

Elija uno o más de los símbolos que se muestran a continuación.

a, b, c, d, e, f, g, h, i,
j, k, l, m, n, ñ, o, p, q,
r, s, t, u, v, w, x, y, z.

Júntelos como estime conveniente.

Escriba, escriba y hable de una estrella y un pajarito. Haga que vuele la estrella y brille el pajarito.

(Tomado de *La vida a ratos*, de Christian Ibarra. Puerto Rico: Aventis, 2008).

Talleres y seminarios en la Academia

Tercer ciclo de talleres y seminarios de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (más información en academiapr.org)

* **asteRISCO**

1ero de febrero a
1ero de marzo,
martes, 7 - 9 p.m.



CIEN AÑOS DE SOLEDAD: UNA VISITA A MACONDO por Mercedes López-Baralt

Son múltiples las entradas con las que intentaremos perforar el enigma de la novela emblemática de nuestras letras, a la vez la más internacional; entre otros: el boom de la novela hispanoamericana; el olvidado arte de contar de García Márquez; realismo mágico y literatura fantástica; *viaje a la semilla*: la reescritura de la literatura colonial en el siglo veinte; novela y mito; *Vivir para contarla*: las memorias del Gabo; [...] el final ambiguo de *Cien años*; Vargas Llosa y García Márquez conversan: ¿es posible la utopía?

5 de marzo a
2 de abril,
sábados, 9 - 11 a.m.



LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): NOVEDAD Y TRADICIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL ESPAÑOL por Amparo Morales y José Luis Vega

La *Nueva gramática de la lengua española* es una obra panhispánica, resultado de once años de trabajo, la primera Gramática académica en los últimos 80 años. Pensando en los maestros, pero también en todos los interesados en conocer mejor los fundamentos del idioma, se ofrece este seminario que resalta el valor formativo de los estudios gramaticales y examina, de manera práctica y teórica, los aspectos más representativos de la *Nueva gramática*, con particular énfasis en sus implicaciones para la enseñanza y el uso normativo del español.

12 de abril a
10 de mayo,
martes, 7 - 9 p.m.



REPRESENTACIONES DE LA CIUDAD EN LA LITERATURA, EL BOLERO Y LA ARQUITECTURA por Juan G. Gelpí

Las ciudades que recorremos y en las que vivimos a partir de la modernización son también espacios que han generado excelentes representaciones artísticas de escritores, compositores de música popular y arquitectos. ¿Cómo se apropian los habitantes de la ciudad de su espacio? ¿Cómo dejan sus huellas en ese lugar dinámico y cambiante que es la ciudad? San Juan, la Ciudad de México y Santiago de Chile serán algunas de las ciudades recorridas en este seminario.

Reserva tu espacio: (787) 721-6070 / info@academiapr.org